



PATRIA



ÓRGANO PROVINCIAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

Dirigido por el Comité Provincial del Partido.
REDACTOR-JEFE: Alfredo Cazabán Laguna.
GERENTE: Miguel Cuenca Arévalo. + La co-
rrespondencia al Presidente del Comité Pro-
vincial de la Unión Patriótica. + La administra-
tiva, al Gerente. + Talleres tipográficos propios,
Calle Bernabé Soriano, 20. - JAEN.
Apartado de Correos 46.

Jaén 22 de Enero de 1927

El fin de la Unión Patriótica es servir a España en una política de reali-
dades administrativas y orgánicas, sin partidismo alguno.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.
Marqués de Estella

Año I. — Número 10

“PATRIA,”

en nombre de la Unión Patriótica de la Provincia; en nombre de esta provincia, fiel siempre a las instituciones y en el suyo propio, eleva a Su Majestad el Rey, su leal adhesión en la fecha de su santo.

Enemigos y colaboradores

El hecho de que la mayoría de la Nación esté al lado del Gobierno, reconozca los beneficios que España ha recibido del nuevo régimen y ansie la continuación de los que sin partidismos ni ambiciones personales, con el corazón y el pensamiento puestos en los altos intereses de la Patria, laboran por su progreso y engrandecimiento, no excluye la existencia de un sector, pequeño en número, pero decidido en el propósito, que de manera sistemática viene negando todo acierto y reputando fracasos los éxitos indiscutibles y evidentes, fáciles de percibir por la más acentuada miopía y de comprender por la más roma inteligencia.

Y es humano que así suceda, ya que la unanimidad en el aplauso no ha sido jamás lograda por gobernante alguno.

Fuerza es, por tanto, que existan enemigos que combatan, siempre que lo hagan esgrimiendo las nobles armas del caballero y no las armas envilecidas del jayán, y hasta conviene que así sea, ya que más beneficio reporta a la obra de un gobernante la advertencia leal, que el aplauso servil.

He aquí la gran misión reservada a las oposiciones en la vida política de los pueblos, misión que tiene un profundo sentido ético y un alto valor patriótico y por la que se consigue que la rivalidad no sea estéril, sino que contribuya con sus avisos al logro del fin que debe animar a gobernantes y a gobernados, a partidarios y enemigos y que no es otro que la gloria y el honor de la Patria.

Porque el enemigo noble, el enemigo leal, que critica con recto juicio, noble intención y fundamento sólido, colabora a la obra de Gobierno de manera estimable y patriótica, ya que al señalar avisos y apuntar los escollos, contribuye a su remedio y evita los tropiezos a que, naturalmente, está expuesta toda obra de los hombres.

Lo censurable, lo digno de repulsa y de castigo, es la conducta de los que al criticar un acto del Poder público, infaman al gobernante; al combatir un sistema, ofenden a la Patria, y en todo momento hacen crítica negativa, envenenan el ambiente, tergiversan las palabras, disfrazan los hechos y encubren la verdad, ocultándola y falseándola, hasta acomodarla a su inconfesable propósito.

Para los primeros, los nobles, los esforzados luchadores de buena fe, servidores de un ideal patriótico, el respeto, la consideración y el aplauso que su conducta merece; para los segundos, los que sin ideales y sin fe, luchan en la sombra por conseguir su meollo personal, en perjuicio y con agravio del supremo interés de la Patria, el desprecio y la maldición de todos los hombres de buena voluntad.

ADOLFO CHÉRCOLES VICO

CUARTILLAS

ALGO MAS SOBRE CAZABAN

Nuestro colega La Provincia, de Ubeda, ha publicado un maguffo extraordinario (diez páginas) dedicado al homenaje al cronista de la provincia. Inserta en él la reseña de todos los actos y la mayor parte de los discursos. Entre los originales que contiene ese número hay uno que firma V. Está tan delicadamente escrito y con tan exquisita sutileza expresada, o es de mucho nos equivocamos, o es de pluma de mujer—de mujer culta, aristócrata, y distinguida—. Y en esta creencia, rindiendo pleitesía galante de admiración y de justicia, lo reproducimos.

Muchos y buenos han sido los discursos pronunciados el día del homenaje a Cazabán; se ha estudiado su obra se admiró su cultura, pero a la fisonomía moral, si se le tocó fué de pasada. Todo ser humano se distingue de los demás por alguna particularidad propia, sea virtud o vicio. Los que al cronista provincial miran de cerca, no dudarán en decir que en él es la modestia y el que de ello no estuviere convencido, es que no observó bien, o que la gran ciencia (pudiera decirse don) del sentido moral, le es desconocida, confundiendo esta virtud con el apocamiento. «La humildad es la verdad» dijo nuestra gran Doctora; lo mismo le sucede a la modestia. El conocimiento de los méritos propios, no la empuja; la gloria misma no la altera; «la gloria es, (perdonad el galicismo) la causa que la aniquila. Fácil resulta probar la exactitud de esta teoría, pero ya dijo el autor del Quijote que no hay razonamiento gustoso si el razonamiento es largo.»

Como el mundo vive casi siempre regido por intereses y no por verdades, la modestia no es un bien bagaje para caminar por él. En su discurso de entrada en la Academia de la Lengua, consigna don Serafín Álvarez Quintero, que «Cervantes era de tan santa modestia, que ella sola explica su fracaso social.» A don Alfredo (hombre en todo eminente, menos en pillerías), tampoco le fué fácil la ruta; pero según Donoso Cortés «al que la razón no pudo dar remedio, muchas veces se lo dió la paciencia»; y también es cierto que para ver bien las cosas hace falta una perspectiva de tiempo.

Dicen que la vanidad es un perfume que poco es agradable, bastante no muygrato y al ser mucho apesta. Lo que acabamos de palpar es que lo contrario aira, conserva y refina, las mejores y más numerosas amistades. ¡A cuantas personalidades contribuyó a enunciar este hombre, sin sentirse por ello amargado, en contra de los que, antes de doblegarse, se quebran. Para su consuelo tenía, seguramente, el convencimiento de que, sobre todos los bienes y las aristocracias, está el talento, que no se sienta en convencionalismos, que es precioso como todo lo único, porque nace y muere con el individuo y es lo que más beneficia al común.

Muchos creen que pueden ser altivos, porque han sido afortunados; a él no le faltaron halagos, aún en tiempo de desgracias y siempre conservó la misma seguridad, la misma actitud serena en actos y palabras.

Como todos tenemos el deber de enseñar que la admiración es un sentimiento noble, porque lleva aparejada la comprensión, porque excluye la envidia, porque es la única moneda en que podemos cumplir nuestra obligación de pagar ciertas deudas, y porque a toda muchedumbre convence más un hecho que cien razones, el homenaje a Cazabán fué un éxito, desde que se inició por don Juan Casas. Cuando la fruta está en sazón, con mear la rama se viene al suelo.

En la provincia de Jaén, pocos corazones, si es que ha habido alguno, habrán dejado de unirse a este homenaje a la superioridad de espíritu y nobleza de carácter, de un hombre que sabe triunfar como supo sufrir y del que puede decirse, recordando los versos de Tassano: «Ser grande, en el fracaso de la suerte, No es tener pedesta, sino estatura.»

Noticias de hace 50 años

(De «El Industrial», de Jaén)

ENERO 22 1877

—El arte dramático, ha sido una vez más sacrificado. La noche del miércoles, se puso en escena en este, que si era antes modesto coliseo, ahora debe ser teatro profanado, el magnífico drama del señor Escrich, titulado *El Cura de Aldea*. No podría el señor Gallineta, limitarse a sencillas plegacitas ó a la mojiganga, que tanto ha traído al público, que la presencia en años anteriores, y no perjudicar el arte de tan mala manera? (Como se juntan los autores y den en el asunto, piden la pena capital para que así efectúe sus obras!

—Hay verdadera quietud en nuestra capital, respecto a elecciones de Ayuntamiento.

Esto, no sabemos si es bueno o mal síntoma. Preguntaron a un labriego, como estaba su hija convaleciente y contestó: «Pa el caso bien; pa el caso malo.»

—Tenemos datos para asegurar que la inauguración del ferrocarril, de Vadálano a Linares, tendrá lugar el 25 del corriente, así vez con objeto de solemnizar los días de S. M. el Rey.

—El viernes, como a las cuatro de la tarde, un hombre, que ya habia visto los soles de medio siglo, subió al pretil del puente de la Alcantarilla, con objeto de montar en su bestia. Al apretar la cincha, se rompió un eslabón de la cadena, y falta de apoyo, cayó de espaldas en el barranco, casi en la parte más honda. Los testigos del suceso, no quisieron asomarse en el primer momento, temiendo verle cadáver. Al instante siguiente, al mirar, halláronle de pie, y subiendo a entrar por la Alcantarilla que tiene el puente en su principio al lado izquierdo, saliendo.—Llegó a la bestia, montó y siguió su camino.—Otros caen de una sála y se matan.

—Ha sido nombrado Director de la Estación Meteorológica de Jaén, el Catedrático del Instituto de esta Capital don José María Folche.

Humoradas

Te espantan las mujeres presadoras y no sabes que pecas, cuando lloras, quizá por ignorar, niña bonita, que poca quien derrama agua bendita.

Si fuéramos a pescar en una barca los días y las olas por el mar nos internaran, por Dios! que no quiero ni pensar cuanto habrían que sufrir las olas hasta vencer.

V, después, qué te a saber lo que podiera decir la barca, ingrata, al volver!

El amor lo define las chiquillas por mirar de soslayo y a hurtadillas. Más luego, de mujeres, prontamente aprenden, al cursar estas materias, que son las del amor cosas muy serias que en mirar no consisten solamente.

Adriano Moreno

BESAMANOS

Mañana 23 a las 11 de la mañana, en el Gobierno Civil se celebrará el besamanos con motivo de ser el día de S. M. el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde).

Tengan por contestadas, en este suelo, las cartas que recibimos los numerosos amigos de la provincia que nos felicitan por la marcha impresa a PATRIA y por los modestos trabajos que hacemos en ella. Con nuevas e importantes reformas que tenemos en proyecto, correspondemos a esas palabras de aliento, unidas a nuestra alta gratitud.

Este periódico ha sido revisado por la censura.

ARTE E HISTORIA

Estudio iconográfico de la imagen de la Virgen de la Capilla

El Licenciado Antonio Becerra, en su libro *Memorial en que se hace relación del Descenso de la Virgen Santísima, Nuestra Señora y de la Visita que hizo a la Iglesia de San Ildefonso, de la Ciudad de Jaén, el año 1450, y de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Capilla, que está en el mismo sitio, sacado de papeles antiguos, de testimonios de personas de todo crédito y de la común tradición de la ciudad* (1) dice que después del milagroso hecho que narra, ocurrido en la noche del 10 al 11 de Junio del año que cita, se despertó gran devoción.

«Atendiendo a esto, sin dadas,— describe, el Rvdo Sr. D. Gonzalo de Zúñiga, Obispo que entonces era de esta ciudad, mandó por entonces edificar, no sin moción divina, en el lugar donde la procesión pasó y se vio el trono y el altar donde asistió la Santísima Virgen, una pequeña Capilla con unas rejas de madera, junto a ella un altar y en él colocó una imagen de Nuestra Señora, que, según la tradición constante de este lugar, estaba en una de las alturas de dicha Iglesia de San Ildefonso, de donde lo trasladó a nuestra Capilla el señor Obispo y se la misma que hoy se venera en este Santuario. El día de este título de Nuestra Señora de la Capilla, parece que nació de no tener otro ninguno particular, esta Santísima imagen que en ella se puso. Y así entonces los fieles decían: «Vamos a visitar a la imagen que está en la Capilla o Capilla—de donde se quedó con el nombre de Nuestra Señora de la Capilla.»

«Nos sirven estas noticias del Licenciado Antonio Becerra, recogidas por él de la tradición y de historias y cronistas más antiguos, para fundar, sobre una base segura, nuestro estudio, a la vista de la imagen de la Virgen de la Capilla, de la imagen desprovista de las vestiduras de tela y tal como se hallaba en la Capilla de Santo Ildefonso cuando allí fué colocada, después del milagroso acontecimiento del Descenso, es decir tal como salió de manos del Imaginero y tal como fué adorada, durante cien años, por lo menos.

Comprendiendo la peana, encajonada en un armazón de madera, la altura total de la imagen es de unos 57 centímetros. El alto de la cabeza 12 y su circunferencia 32. Midiendo la parte inferior de la túnica, al rededor de esta y cerca de la peana, mide 71. La estatura total del niño que lleva en el brazo izquierdo, es de 28. El niño está sentado y desde la mano de la Virgen que lo sostiene, hasta la parte superior de la cabeza, tiene 28. Su cabeza mide 6 de altura y 21 en circunferencia.

Los pliegues angulosos de la ropaje denotan las características de una escultura gótica, un poco anterior a la época en que se colocó en la Capilla; es decir de primeros del siglo XV ó últimos del XIV. Todo el ropaje está estofado en oro, salpicándolo flores (pequeñas margaritas estilizadas) y siluetadas, alternativamente, de verde y de rojo. El vivo o vivo, del manto, y de la túnica, en el escote cuadrado, limita esmeraldas y perlas alternadas, con espacios de separación. El forro del manto y de la túnica, es de color verde oscuro, completamente liso.

Para vestirla con ropas de tela, se le coloca una peluca y quitando ésta, aparece la cabeza, con el pelo tallado en la madera. Este pelo es ondulado y la cabellera cae dividida en rizos, hasta la mitad del antebrazo, unos y otros cerca de la mitad de la espalda, otros. Sobre la frente y cubriendo el pelo, tiene lo que parece ahora una diadema; y en efecto, es la diadema o carquillo inferior de una corona, cuya parte superior fué cortada, dejando algún círculo, el que como en el vivo o vivo de las ropas, alterna la combinación de

perlas o esmeraldas. Esta falta del resto de la corona, procede, seguramente, de cuando Imperó la Virgen, con telas, a fin de colocarle corona de metal, la que encierra en el referido círculo y se sujeta con una barra de hierro, verticalmente introducida en el centro de la parte superior de la cabeza. Como se vé, la imagen no está sin corona como en el primer período gótico, ni cubre la cabeza con la pequeña toca, con que ya se la adorna al mediar el siglo XIII.

El color del rostro es de un tono muy oscuro, cobrizo acafetado, con bastante brillo, acaso por barnizados en restauraciones. Tiene algunas faltas de la capa de pintura, apareciendo las blancas manchas del apresto y sparejo, siendo el excesivo brillo aludido, la causa de que los reflejos impidan obtener una fotografía, sin defectos de luminosidad.

La imagen no es completa. Tiene la espalda curvada en un plano vertical, indicación evidente de haber estado adherida, unida, a un paramento de retablo y en la madera, agujeros como de clavos que la sujetaban.

La imagen figura apoyarse sobre la pierna derecha, avanzándola, viéndose fuera del manto y más allá de la punta del pie. Tiene, por tanto, inclinación ligerísima, desde la cintura hacia el lado derecho, con un acentuado ritmo, que indica que la pierna izquierda queda rígida, como si la fuerza la necesitase hacia la parte derecha, no obstante sostenérsele con el brazo izquierdo, el niño.

Examinados minuciosamente y sin precisión de lente, los detalles de más interés, se observa que la mano derecha, de más primitiva talla que la izquierda, está cerrada, en hueco, como si sujetara el mango, cabo, o pomo de un objeto. Y aun más: a través del pequeño espacio que hay libre entre los dedos anular y meñique, se ve, dentro de la mano, una parte cilíndrica, de ese pomo, cabo, o mango. Contribuye a hacer suponer que la imagen sostenía un objeto (cetro, espada, palma, cruz?) con esa mano, la colocación del brazo, la inclinación de la figura hacia él y la actitud del conjunto de la imagen.

En la parte superior de la mano cerrada, se ve que ha sido cortado a sierra, en dos secciones, lo saliente del objeto que con ella sujetara; y por la inferior se observa que el interior, de la mano está horadado, en círculo, como si allí en chufar, para descender hasta la peana, otro objeto, largo y estrecho, que formara parte de lo cortado por arriba.

En el lado izquierdo, el brazo, también recodo, pero por la parte, de la muñeca, que avanza alzando un poco la caída del manto, la mano ha sido cortada y se ha añadido otra mano que discrepa en su técnica de la derecha. Aunque también de labor muy tosca, se ven en ella muy bien los detalles de los uñas y las yemas de los dedos, más rígidas, siendo el conjunto de la posición de la mano, exagerada en su proporción, más perfecta.

Esta mano sostiene el niño, que no está vestido como la imagen, sino desnudo, ni tiene la expresión más rígida, menos movida, de otras representaciones iguales, de la época en que debió hacerse la talla de la Virgen, sino un movimiento, una vida—aun no siendo de exquisita factura artística—en la que ya suona una dulce alegría, con la que el arte gótico, en la representación de la Virgen-madre, presintió el Renacimiento. El niño ha sido restaurado más de una vez, (torpemente las últimas), con exceso de colorido en la encañadura y en la cabellera, empastando las ondulaciones de ésta.

La peana, que es rectangular, limita en su parte superior un tapiz, sobre el cual pone sus plantas la Virgen. Puede ser de época posterior a

la imagen, sin que podamos afirmar-lo, aunque lo parece por su mejor estado de conservación. Ese tapiz reproduce los propios motivos florales de la túnica y manto, y sobre el fondo rojo brillantísimo, aquellos flores (pequeñas margaritas estilizadas) ofrecen sus siluetas purísimas, verdes y azules, de tan acentuado relieve y limpia transparencia, que más bien parecen hilos de granites y de esmeraldas.

Del exámen que hemos hecho, y salvando desde luego nuestra opinión, para supeditarla a otras más autorizadas, pueden deducirse estas hipótesis.

Que la escultura se hallaba unida al fondo de un altar que existía en Santo Ildefonso, y que de allí, fué separada, para colocarla en la Capilla, con verja de madera a la calle, que el Obispo don Gonzalo de Zúñiga, ordenó hacer después del descenso de Nuestra Señora, ocurrido en la noche del 10 al 11 de Junio de 1450. Que la peana pudo haberse después seguido el propio modelo de la decoración de estofa, para darle altura, y colocarla en el altar, que a la imagen se destinó, en la Capilla. Que la mano izquierda y el niño, fueron adheridos posteriormente a estos hechos, pues no corresponden ni a la época, ni al procedimiento, ni aún a la expresión del motivo y del momento, observándose la diferencia, entre la severidad de la Madre, y el infantil jugueteo de su hijo. Que la imagen—que no es sedente, principal característica, de las representaciones de la Virgen, en la época en que parece haberse hecho esta talla y el no ser el Niño, parte conjunta, sino adicionada—pudo ser la de una Santa (virgen, mártir y tal vez reina), que sujetaba, con la mano derecha, una espada, un cetro, una cruz, una palma, algún objeto, símbolo de su vida o de su santidad, de cuyo objeto, aún quedan vestigios en la mano indicada, bien visibles, entre los dedos anular y meñique. Téngase en cuenta que este objeto, simbólico, era obligado en todas las representaciones iconográficas, góticas de Santos y Santas. El desbordamiento de la fé, del entusiasmo popular, motivado por la maravillosa procesion del Descenso, pudo ser causa de la colocación en la Capilla, de una imagen que esa misma fé, constantemente acrecentada, dispusiera, formando, luego, el sagrado y venerado grupo, que recibió la adoración del pueblo, y que ese pueblo obtuvo, por la gracia divina, que Dios, en el grupo sagrado puso, alivio en todas las amarguras y remedio en todas las necesidades.

Alfredo CAZABÁN,
Cronista de Jaén.

(De la Revista «Don Lope de Sosa»)

Creación de nuevas Escuelas de primera enseñanza

La plausible labor del Gobernador señor Márquez de Rozaje, interesando del amor a la cultura de los Ayuntamiento, la creación del mayor número de Escuelas, va dando el resultado que se esperaba y que tanto dice en pro de esta provincia y de la primera autoridad de ella.

A los nuevos Ayuntamientos que han incoado expedientes con tal fin, hay que aumentar los siguientes por lo que merecen pácemes los alcaldes y autoridades que así velan por la enseñanza.

Cazorla, una de niños y una de niñas.
Vilches, una de niños.
Sabiote, una de niños y una de niñas.

Huesa, una de niños.
Chiclana, una de niñas.
Castellón, una de niños.
Pezol de Becerro, una de niños y una mixta para Maestro, en la aldea de Hornos.

Siles, una de niños y una de niñas y tres mixtas para Maestro, en los pueblos de Valador de Abajo, Cattanar y Ginstroyons.

Alcalá la Real, una de niños y una de niñas. Una de niños en Cuntera Blanca. Una de niñas en Rivera alta y otra en Mores. Una mixta para Maestro, en Pias de la Fuente del Suro. Peñas de Sanjurjo, Valdegranda, Grañeras, La Rávida, y Rivera baja.

(1) Impreso por Francisco Pérez de Castilla en 1849, reimpresso por Tomás Cordero, en 1918 y vuelto a imprimir por Francisco López Vascayo, en 1894.

Funerales por el Sr. Yanguas Jiménez

El día 27 del actual, tendrán lugar, en Linares, solemnes honras fúnebres, por el descanso eterno del que fué nuestro querido amigo e ilustre hijo de aquella ciudad, don José de Yanguas Jiménez, padre del Ministro de Estado.

El besamanos de mañana

Aclarando una noticia de la primera plana de este número, decimos que el besamanos de mañana 23 (cumpleaños de Su Majestad el Rey), se celebrará en el Salón de sesiones de la Diputación.

Estimamos al coronel Gobernador militar señor Martínez Marco la invitación para dicho acto.

Casino Primitivo

ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado anunciar, por medio del presidente, un concurso para adjudicar el servicio de comedor y repostaría, a quien haga la proposición más conveniente, por el tiempo de un año prorrogable, y con sujeción a las siguientes bases:

- 1. La Sociedad facilitará los locales de comedores y cocina, el mobiliario a la luz eléctrica.
2. La vajilla, cristalería y mantelería, serán de cuenta del adjudicatario, que presentará muestras de dichos utensilios, al tiempo de hacer su proposición.
3. Los Solicitantes, deberán indicar su proposición al precio a que se comprometen a servir los cubiertos de almuerzo y comida, a base de tres platos: uno de huevos, otro de pescado y otro de carne, o sus equivalentes, y un postre. Todos ellos, abundantes y de la mejor calidad.
4. Igualmente, presentarán lista completa de precios por raciones para el servicio de comidas a la carta, así como también, la de los demás artículos de repostaría, como café, té, chocolates, vinos, cerveza, licores, etc., debiendo utilizar para el café, un aparato automático, de los utilizados modernamente, con el nombre de "café-terraprés", o sus similares.
5. El adjudicatario, constituirá en poder de la Sociedad, y en el momento de firmarse el contrato, una fianza cuya cuantía mínima será de mil pesetas para responder del cumplimiento de su compromiso.
6. A igualdad de las demás condiciones, será preferido el proponente que ofrezca la fianza mayor.
7. No se admitirán, las proposiciones que fueren presentadas después de las nueve de la noche, del día primero del próximo mes de Febrero.
8. La Junta Directiva, se reserva el derecho de desear, todas las proposiciones, si entendiera que ninguna de ellas conviniere a los intereses de la Sociedad.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén a 14 de enero de 1927.
El Secretario.—Enrique Guindos.
V.º B.º.—El Presidente.—Acuña.

Del almuerzo al Sr. Casas Tamayo

Los Sres. Cuadra Pasquau, Muro García, Vargas Astudillo y Garrido Uclés, de Ubeda, nos remiten para su publicación la siguiente nota:
«La Comisión Inicidadora del almuerzo íntimo en honor del Sr. Casas Tamayo, animada por muchos amigos y compañeros del agasajado que se han adherido a la idea, ha insistido cerca de dicho señor consiguiendo ver su reconocida modestia habiéndose acordado, por lo tanto, que el acto se celebre el día 30 del actual en el local que se anunciará oportunamente.
Al almuerzo asistirán muchos periodistas de la provincia.

El Tranvía de la Loma

Habiendo presentado la dimisión el Consejo de Administración de la Sociedad «Tracción Eléctrica de la Loma», el 20 de Febrero se celebrará en Baeza junta general para designar nuevo Consejo.

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

Ferrocarril Jaén-Granada

La asamblea del 6 de Febrero

La Comisión organizadora de la Asamblea que se ha de celebrar en el Salón de la Diputación Provincial de Jaén, el día 6 del próximo mes de Febrero, para pedir al Gobierno el inmediato estudio y construcción de este ferrocarril, hace suyos los párrafos del «Informe» emitido por la Cámara de Comercio de Jaén, en 8 de Mayo de 1925, y los que la «Ponencia» de la «Sección de Comunicaciones» presentó en su escrito a la Asamblea en el mismo local en igual mes y año, cuyos párrafos cita a continuación:

«Ferrocarril de Jaén a Granada»

Este ferrocarril, para cumplir la máxima eficacia en su construcción, debe llevarse por Los Villares, Fuenfaja, Valdepeñas de Jaén, Castiello de Locubín, Pralles, Las Riveñas, Mures y Alcalá la Real, para por el límite de esta población entrar en la provincia de Granada.

La exuberancia agrícola de estos pueblos, sus importantes yacimientos mineros y mármoleos, y su no menor riqueza en maderas finas, venen imposibilitadas de industrializarse localmente por falta de vías de comunicación, y esto debe remediarlo, y seguramente será remediado por el Gobierno, si pretende, cual viene demostrando, hacer de una España, hasta hoy empujeda por nefastos administradores, otra grande y potente que pueda codearse, como tiene derecho, con la más grande de las naciones civilizadas, ya que ésta fué la portadora de la civilización a países desconocidos y perfectamente incultos, países que hoy, para baldón nuestro, están a la cabeza del progreso en todas sus manifestaciones.

«Ferrocarril de Jaén a Granada»

Si una importancia tiene para la vida económica de la provincia el ferrocarril Requena-Baeza-Jaén, aún es mayor la del de Jaén-Granada, y dentro de esa importancia, la capital tiene en grado superlativo. Basta pasar la vista por el mapa para convenir seguidamente en que la recta Jaén-Granada economiza una distancia enorme, comparándola con la que en la actualidad existe, ya sea por vía Baeza, o por vía Bobadilla, desapareciendo a la vez por aquella las molestias al viajero y el destrozo en las mercancías que producen los trasbordos de Espeluy Baeza Morena, o Puente-Genil-Bobadilla.

«Conveniencia del trazado»

Este ferrocarril debe ser llevado por Los Villares, Fuenfaja, Valdepeñas, Castiello de Locubín y Alcalá la Real, entrando por Pinos-Puentes a la provincia de Granada, pisando una riquísima zona cuyos productos naturales no pueden explotarse satisfactoriamente por falta de medios de transporte, y que por su abundancia y calidad, darían vida propia, por sí solos, al negocio financiero, si ya no la tuviese con el intercambio comer-

cial importantísimo, fácil y económico, que entre las dos provincias se establece.

«Jaén como punto de enlace del ferrocarril Requena - Baeza-Jaén, con el de Jaén-Granada»

Conseguidos los trazados ya dichos, quedaría Jaén (capital) como un cuerpo humano de cuyo tronco arrancan dos vigorosos brazos, que, siguiendo uno por las ricas comarcas levantinas llegaría hasta la comunicación directa con Francia por Barcelona y Port-Bou, y el otro, atravesando los fértiles campos de este rincón de Andalucía, tocaría fácilmente el Mediterráneo, por el puerto de Motril.

«Necesidad de mantener y defender a toda costa este trazado»

Es de fuerza incontrastable reconocer que las redes ferroviarias han de responder en primer término a satisfacer holgadamente las necesidades comerciales de las comarcas por que atraviesan, relegándose a segundo término las dificultades que el terreno pueda presentar, para la construcción, que ellas, seguramente, serán sorteadas y vencidas por la pericia reconocida de nuestro docto cuerpo de Ingenieros. La importancia comercial de la zona cruzada por estos ferrocarriles, y de la que ellos fácilmente puede afluir, no es necesario enumerarla, porque todos la conocen, y convenida de ello esta Ponencia, en gracia a la brevedad, prescinde de hacerlo, pero sí eleva un ruego a la Asamblea, suplicándole que estudie este punto con verdadero cariño, sin apasionamientos y con la altura de miras que debe presidir en cuestiones tan magnas y complejas como son estas, pronunciando su última palabra, teniendo en cuenta el axioma de que «beneficio para los más, justifica el perjuicio que sufren los menos».

Jaén 18 Enero de 1927.

La Comisión organizadora

Por el Ayuntamiento de Jaén, Emilio Domínguez.—Por la Diputación Provincial, Angel Mendez, Innocente Féliz.—Por la Cámara Minera, Alfonso Moug.—Por la Cámara Agrícola, Rafael Vidillos, Juan P. Ortega.—Por el Consejo Provincial de Fomento, Angel Mendez, Miguel Berro.—Por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Ramón Espantaleón, José Cos.—Por la Asociación de la Prensa, Alfonso Monge.—Por la Asociación Agrícola e Industrial, Francisco Bailén, José López Aguilar.—Por el Círculo Mercantil, Ildelonso Quesada, Juan Alcalá Zamora.—Por «La Voz de Jaén», Miguel Calvache.—Por «El Pueblo Católico», Indalecio Martínez.—Por «Patria», José Martínez Armenteros.—Por «El Ideal», Ramón Díaz de Guzmán.—Por la Cámara de Comercio e Industria, Pancracio Troyano, Antonio Vargas Meschua.

Honor merecido

El Centro de Unión Comercial de Carmona (Sevilla), importante sociedad que representa grandes intereses económicos, ha nombrado su presidente honorario, al ilustre jurista y distinguido escritor don Adolfo Chércoles Vico, nuestro querido amigo.

El Centro de Unión Comercial representa las grandes fuerzas de la industria y el comercio de aquella rica y próspera población sevillana. Nuestra enhorabuena al señor Chércoles, colaborador y compatriota nuestro.

El Padre Fray Antonio de Ubeda

En Ubeda se reunieron los elementos más importantes para organizar un acto en memoria del venerable Capuchino Fray Antonio de Ubeda.

Se acordó celebrar funerales solemnes el día 3 de Febrero y en el mismo día, colocar una lápida en la fachada de la casa en que nació.

Hay abierta una suscripción popular para costear dicha placa. El acto promete ser solemnisimo. Nuestro colega «El Pueblo Católico», se ha adherido a la iniciativa de colocación de dicha lápida.

«PATRIA», Apartado de Correos 46

Los duenos del Teatro

Han visitado a la Excmo. señora Marquesa del Rincón de San Idefonso, los señores Cuenca Arévalo, Cabezudo y Sánchez (don Felipe), presidente, vice y contador del Consejo de Administración del Teatro Cervantes, respectivamente, para hacerle entrega del acuerdo relacionado con la aportación que en su día se hará, en relación con la estátua del Sr. Prado y Palacio.

La ilustre dama agradeció mucho la atención de sus visitantes y la generosa conducta de la Sociedad propietaria del Teatro Cervantes, que tan unánime prueba de aprecio rinde a su esposo (q. d. d. g.).

También dichos señores, cumpliendo acuerdo tomado en la última asamblea, visitaron a la señora viuda e hijos de don José Azpilarte y Sánchez, nuestro llorado amigo, para rendir testimonio de pésame por la muerte del querido presidente, cuyo recuerdo perdurará en la Sociedad anónima, que tantas pruebas de estima recibió del distinguido accionista.

TRASLADO

El médico y Presidente de la Asamblea local de la «Cruz Roja» don Francisco Javier Ortiz ha trasladado su domicilio a la calle Martínez Molina, número 68.

De gran interés para los propietarios de aceitunas y para los fabricantes de aceites

Con el fin de dar a la publicidad los servicios prestados por esta Granja Agrícola, a manera de lo que hace Italia con los establecimientos similares a éste, América donde el Estado da su liquidación agrícola, y Francia que por medio de la prensa enseña a sus agricultores lo que sus técnicos han podido deducir de sus experimentos, daremos a conocer algunas experiencias efectuadas en este centro, que son de gran utilidad para todos aquellos que quieren tenerlas presentes en su fabricación de aceites.

Ante todo debo recordar que con el fin de comprobar las observaciones hechas en mis publicaciones agrícolas, he efectuado una serie de ensayos que justifican en todas sus partes la solución que yo daba en mi artículo denominado «Manera de resolver el problema de los aceites en España».

La primera experiencia ha sido efectuada, recogiendo 400 kilos de aceituna a ordeo de los árboles y llevándola seguida a la molinación; el aceite obtenido en estas condiciones dio cinco décimas de acidez; por consiguiente esta graduación es la que los aceites contenidos en las aceitunas que se muelen sin ser entrojadas; después este aceite fué sometido a tres lavados de agua fría con intervalo, de dos horas, reduciendo su acidez con este tratamiento a tres décimas.

Otra experiencia fué efectuada: conocer la escala gradual de la acidez con relación al tiempo de entrojamiento, resultando que las aceitunas cuyo entrojamiento era de cinco días, sus aceites dieron 11 grado de acidez, las que llevaban quince días 16 grados y las que procedían de suelos, 3 grados.

Otra experiencia se ha hecho para conocer el rendimiento de las aceitunas y entre ellas daremos a conocer una que, con motivo de ciertas divergencias habidas entre comerciantes de aceitunas y fabricantes de aceites, fué la causa que, con carácter oficial, se enviase a este centro, para que certificásemos de su rendimiento. Pesó el litro de los 514,50 kilos de la aceituna remida sacando la mitad de los ocho sacos que enviaron 511,25 gramos. El aceite obtenido de los expresados kilos de aceitunas fué de 118 y la cantidad de orujo de 174 kilos; por consiguiente para producir los 11,90 kilos de aceite se necesitan 50,14 kilos de aceituna.

Estos conflictos sociales no llegarían a producirse, si los encargados de evitarlos, tomasen en cuenta los consejos que en repetidos artículos tengo expuestos. En Francia (pequeña de su escasa producción de aceite) existen ya más de 70 Cooperativas; con estos organismos han solucionado esta clase de disquisiciones; yo he visitado en el Mediodía de Francia un pueblo donde existen 14 molinos y a los dos años de su funcionamiento no quedaba más que ella y tres molinos más que trabajaban con aceituna propia. Estas Cooperativas han sido instaladas con el crédito agrícola que les da el dinero al 3 por 100, obteniendo los aceites con seis décimas de acidez, los orujos con un agotamiento que no pasa de 110 por 100 y cobran de m. quilla a los asociados, el dos por ciento.

Otra experiencia efectuada ha sido, persiguiendo la idea de suplir la segunda presión con escaldado. Para ello de 400 kilos de aceitunas se obtuvieron en primera presión

sin agua, sometiendo la masa a la presión de 6 000 libras y siendo el tiempo de duración en llegar a ella una hora y diez minutos, 89 kilos de aceite. En la segunda presión del orujo con escaldado, sometido durante el mismo tiempo y presión, dió cuatro kilos de aceite, cantidad que no remunera los gastos de personal, agua, combustible, etc.

También hemos observado en los numerosos orujos que entran en el Laboratorio de este Centro, para su análisis, que la mayoría arroja un agotamiento superior al 12 por 100, cuya cifra demuestra lo mal que se lleva la fabricación; en ciertas ocasiones, he podido comprobar que estos defectos de agotamiento eran debidos a que la dimensión de los cachapos era superior a tres veces el diámetro del platón.

De la misma manera debo hacer constar para que respaldada la verdad de los hechos (ya que algunos tratan de poner defectos a las Centrifugas, en contra de la opinión francesa, que tienen suprimidos con estas máquinas los pozuelos desde hace algunos años), que con la que posee este Centro acoplado directamente a la prensa, sin necesidad de pozuelos, hemos obtenido ya este año todos los aceites que produce este Centro al día, hemos evitado el perjuicio que tienen los aceites al estar en contacto con los alpechines, hemos obtenido mayor agotamiento de estos, y por último se están vendiendo estos aceites con el sobre-precio de una peseta en arriba.

En resumen: los consejos que se deducen de estos estudios para los que quieren obtener mayores beneficios, en cantidad y calidad de aceite, son: que regula-do la entrada de aceituna en la fábrica con la elaborada, se obtienen aceites selectos; yo que quiero hablar con el ejemplo diré, que en un molino que adquirí recientemente cuyos rulos están movidos por caballería, cuya prensa es movida a brazo y el cual no rula todavía los últimos adelantos, estoy obteniendo el 70 por 100 de los aceites con menos de un grado de acidez, y el resto que proviene de aceitunas de suelos, con 2,5 grados.

De la misma manera deben tener presente los fabricantes que con los lavados le quitarán siempre algunas décimas de acidez; que con la temperatura en el local de 18 grados, los cachapos proporcionados a la prensa y los tortas de orujo finas pueden obtener mayores agotamientos en los orujos.

Con relación a la supresión de la segunda presión, con escaldado, aparte de que las experiencias citadas anteriormente demuestran que son anti-económicas, yo por mi parte no me atrevo a aconsejarlo rotundamente en España, porque no «estando» nuestros olivicultores lo suficiente adelantados, para introducir esta reforma, podría ocasionar serios perjuicios; no sucede lo mismo en Francia, que la tienen suprimida desde hace tiempo, pues allí con sus numerosas Cooperativas y el personal técnico encargado de inspeccionarla lleva una organización perfecta.

Por último, deben tener muy presente todos los que me lean, que los conflictos sociales en esta materia, se evitan con las Cooperativas y que las Centrifugas introducen una revolución en la industria oleícola.

El Ingeniero Director de la Granja Agrícola de Jaén Enrique Agudo Pavón.

DE CAZORLA

Inauguración del local del Somatén

El Ayuntamiento de Cazorla, formado por una pléyade de gente joven y amantes entusiastas de su pueblo, tiene en estudio proyectos de la mayor trascendencia para la vida de esta población. Y mientras estos se maduran y se llenan los requisitos legales para llevarlos a la práctica, a la par que han ido haciendo frente a obras de carácter urgente, han ido aprovechando el amplio local de la Casa Ayuntamiento, instalándose en él oficinas y dependencias, no solo para el servicio de la Corporación Municipal, sino para el Juzgado municipal, Registro Civil, Cruz Roja y Somatén.

Para la inauguración de este último local, el cabo del partido don Antonio Barrutia Martínez, había invitado al vocal de la comisión organizadora de Somatenes de la primera Región, don Gaspar Saro Molina, al capitán auxiliar de la demarcación, don Enrique Gómez García; a los cabos del distrito de Cazorla

y de los pueblos del partido, así como a las autoridades locales y a las ganadas de sus amistades más íntimas.

El acto ha tenido lugar en este día. Después de la ceremonia, los invitados todos pasaron a un local antiguo del Ayuntamiento, previamente transformado en elegante y confortable comedor, donde les fué servido un espléndido banquete.

La presidencia de la mesa fué ocupada por el señor Saro, teniendo a su derecha al Alcalde don Rafael Montesinos y a su izquierda al Capitán don Enrique Gómez García, tomando asiento en el resto de la mesa el alférez de la Guardia Civil, don Julián Moya; Juez de Instrucción, don José Moreno Sañudo; teniente de alcalde, don José Moreno Linares y don Mariano Basterrea; sub-cabo de somatén del Partido, don Francisco Martínez Delgado; cura párroco accidental, don Susaco Diaz; juez municipal, don Severiano Gutiérrez; fiscal municipal, don Antonio Tallante; cabo de truela y alcalde, don Francisco Molina; cabos de Distrito de Cazorla, don Francisco Saucedo, don Francisco Molina y don Miguel Moreno; sub-cabo de distrito don Juan Olivares; oficial primero del Ayuntamiento,

don Mariano Rodríguez, y los señores don Hilario Marco, don Gabriel García, don Medardo Lainez, don Juan Jiménez, don Juan Ros, y el cabo de este partido y anfitrión, don Antonio Barrutia.

Las malas vías de comunicación, unido a las inclemencias del tiempo, hicieron imposible la concurrencia de los demás cabos de los demás pueblos del partido, que estaban invitados.

El menú, que fué espléndido y el servicio esmerado y oportuno, corrió a cargo de Hotel Central; Hotel Chindo, como aquí le llamamos.

A los postres, hizo uso de la palabra el señor Barrutia, para ofrecer el banquete. Con gran facilidad, pero en tono familiar, claro y conciso, dijo: «Este modesto almuerzo no tiene otra finalidad que hacerle lo más agradable posible la estancia en esta a los señores Saro y Gómez García. Por eso, huyendo de ruidos y exhibiciones, he procurado dar a este acto cierto carácter de intimidad, invitando solamente a los cabos de distrito, autoridades locales y cuatro amigos míos. Para todos los presentes, mis más expresivas gracias, por el honor que para mí supone el que hayan aceptado mi modesta invitación, suplicando a todos y cada uno de los presentes, sepan pasar por alto las deficiencias que hayan notado; agenas por completo a mi buena voluntad.»

Una salva de aplausos siguió a las últimas palabras del señor Barrutia, aplausos que se renovaron al levantarse a hablar el señor Saro. En tono, también familiar y conciso, se mostró altamente reconocido por el agasajo de que se le hacía objeto: dijo: «Este modesto almuerzo no tiene otra finalidad que hacerle lo más agradable posible la estancia en esta a los señores Saro y Gómez García. Por eso, huyendo de ruidos y exhibiciones, he procurado dar a este acto cierto carácter de intimidad, invitando solamente a los cabos de distrito, autoridades locales y cuatro amigos míos. Para todos los presentes, mis más expresivas gracias, por el honor que para mí supone el que hayan aceptado mi modesta invitación, suplicando a todos y cada uno de los presentes, sepan pasar por alto las deficiencias que hayan notado; agenas por completo a mi buena voluntad.»

Una salva de aplausos siguió a las últimas palabras del señor Barrutia, aplausos que se renovaron al levantarse a hablar el señor Saro. En tono, también familiar y conciso, se mostró altamente reconocido por el agasajo de que se le hacía objeto: dijo: «Este modesto almuerzo no tiene otra finalidad que hacerle lo más agradable posible la estancia en esta a los señores Saro y Gómez García. Por eso, huyendo de ruidos y exhibiciones, he procurado dar a este acto cierto carácter de intimidad, invitando solamente a los cabos de distrito, autoridades locales y cuatro amigos míos. Para todos los presentes, mis más expresivas gracias, por el honor que para mí supone el que hayan aceptado mi modesta invitación, suplicando a todos y cada uno de los presentes, sepan pasar por alto las deficiencias que hayan notado; agenas por completo a mi buena voluntad.»

A continuación hizo uso de la palabra el Capitán don Enrique Gómez García. Como el señor Saro, se mostró también agradecido por el acto realizado en su obsequio. Cuntó las excelencias del Somatén, para cuya institución pidió el mayor entusiasmo, respeto y cariño, haciendo ver la necesidad de que en los actuales momentos los elementos de orden se encuentren organizados, y dijo que muy en breve el somatén del Partido de Cazorla, sería objeto de las recompensas a que por su actuación tiene derecho, y entre multitud aplausos terminó brindando por la Patria, por el Rey, por el Somatén y por Cazorla.

A instancias de todos hizo después uso de la palabra el joven teñido cura y párroco accidental don Susaco Diaz. Había circulado por la mesa durante la comida, una moneda española de plata, rara por su antigüedad. De ello tomó motivo este sabio sacerdote, para improvisar un breve y bello discurso plerórico de más alto patriotismo, premiado por todos los presentes con una salva de aplausos.

Terminados estos discursos que pudéramos llamar de rigor, siguió después mesa en íntima y agradable camaradería. Se generalizó la conversación, cada cual hizo gala de su ingenio y unas veces en broma y otras en veras, la conversación se animaba por momentos y el tiempo transcurría sin sentir. Nos habló el Alcalde de los importantes proyectos de reformas que tiene en cartera. D. Gabriel García nos prometió que antes de dos meses tendrá lugar la inauguración de su Hotel, que ha de ser uno de los más espaciosos y confortables de la provincia, y nos dijo más; que si Dios le da salud y vida, la Plaza de Toros ha de quedar terminada en el próximo mes de Agosto. El señor Saro, gran aficionado como todos saben de la fiesta nacional, con el mayor entusiasmo ofreció sus grandes influencias y numerosos conocimientos para la confección del programa inaugural.

La luz eléctrica haciendo su aparición, nos llamó a la realidad. Los señores Saro y Gómez García, tenían que marchar a Ubeda. Avanzaba la noche y el tiempo era malo. Preciso era dar por terminada la reunión. Cuatro horas había durado y nada se habló de política.

El cronista que es ya viejo y tuvo ocasión de vivir aquellos lejanos y luctuosos días en que una mal entendida política nos lanzaba luchas estériles y absurdas, se congratula del actual estado de cosas y en bien de todos y de Cazorla hace fervientes votos por que esta paz obtenga una vez duradera.

M. Láinez. Cazorla y Enero 16-927.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre rústicas y urbanas en toda España, aunque estén hipotecadas, desde 5.000 pesetas en adelante, por plazos de 5 a 30 años, pudiendo el prestatario en cualquier época, reembolsar el préstamo total o parcialmente. Interés 6 por 100 anual satisfecho por semestres vencidos. Pídanse informes a: Don R. DE GUINDOS.—Alcaide.—Manuel Jontava (Arco Negro) o principal 156.

ECOS DE SOCIEDAD

Con motivo de la estancia en Baeza del señor Marqués de Estello, estuvo en aquella población el acudido, propietario sevillano señor Conde de las Torres de Sánchez Dalp, que acompañó hasta Madrid al jefe del Gobierno.

Estuvieron anteaer en Jaén, procedente de Martos, el notable literato don Francisco de P. Ureña, y procedente de Linares, el señor Marqués de Buslanos.

En breve regresarán de Jolbalquín los señores de Escribano Gay.

Restablecido de la dolencia que ha sufrido, regresó de Linares a Baeza, el Canotigajo Penitenciario don Francisco Martínez Baeza.

Regresó de Madrid el distinguido letrado don Manuel Villar, que ha sufrido una operación, encontrándose muy mejorado afortunadamente.

Saludamos a nuestro excelente amigo el distinguido joven don Luis Carrillo, Presidente de la Unión Patriótica de Cazalilla.

Ha marchado a Seo de Urgel, nuestro querido amigo don Alfonso Higuera, capitán de Infantería y culto literato.

Ha sido nombrado capitán honorario del regimiento de ferrocarriles, el Director del Tranvía de la Loma, don Emilio Martínez Carranzo.

En breve se celebrará en Mancha Real la boda de la encantadora señorita Juana Herrera Carrillo, con el culto joven don Antonio de la Cudra y de la Cudra, Ayudante Facultativo de la Escuela Central de Agricultura de Madrid.

Estuvo en Arjona el Director General de Bellas Artes Sr. Conde de las Infantas.

El distinguido letrado ubetense, don José María Orozco y sus hijos, pasan una temporada en su finca «Los Barrancos» del término de Castellar de Santisteban.

Se encuentra enferma en Granada la Excm. señora doña Francisca Pérez de Herrasti, viuda de Contreras.

Pedimos a Dios por su pronta y completa mejoría.

El ilustrado teniente de artillería don Tomás Ruano, que prestaba sus servicios en la fábrica de dicha arma en Sevilla ha sido trasladado a la de Trubia (Oviedo).

Se ha solicitado en Barcelona la incoación de expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia, a nuestro joven amigo don Alfredo Cabezán Nager, por el hecho que realizó el 12 de Septiembre, salvando la vida de una anciana, que cayó al mar, en la entrada del puerto.

Deseamos la mejoría del respetable Académico de Bellas Artes y Vicepresidente de la Comisión de Monumentos, don Cándido Milagro, que se encuentra enfermo.

D. Luis Pérez Sánchez y su bella esposa, están de temporada en su finca del Llano.

Se ha concedido un mes de permiso por enfermo, al catedrático del Instituto de Jaén, don José María Martínez y Jiménez, nuestro particular amigo y compañero en la prensa.

Se halla en sus posesiones de Villacarrillo, nuestro respetable amigo don Pedro Alcántara García de Zañiga y su bella y distinguida esposa, doña Salud de la Calzada.

Ha trasladado su residencia de Valencia a Castellón de la Plana, la distinguida familia del Ingeniero don Francisco Acedo Villalobos.

Jacinto Higuera, estuvo ayer en Jaén

Procedente de Ubeda y de paso para Andújar, estuvo ayer en Jaén, Jacinto Higuera.

El laureado escultor conferenció con la Junta de Gobierno de la Cofradía del Señor de la Buena Muerte y cambiaron impresiones respecto al Crucificado, para la misma, en que trabaja y del carro o trono procesional de la Virgen de las Angustias, que en la Catedral se venera.

Higuera recibió una vez más, pruebas del merecido afecto que en Jaén se le profesa.

BAMBALINAS Y PANTALLAS

En el Teatro Cervantes de Jaén, continúan las películas, motivando una verdadera complacencia en el público.

Las películas son de lo mejor que hoy se exhibe en las pantallas de cine; cultas, serias, admirables por su presentación y educadoras por su argumento.

«Los Niños del Hospicio», últimamente presentada, ha llenado el teatro muchas veces.

El camino de hacer arte, no es más que uno. Atraer al auditorio con novedades, con obras buenas, y que en ellas haya arte y cultura.

El cine es un teatro más; un teatro mudo, pero altamente expresivo. Y el teatro fue y será, espejo y escuela de las costumbres; de las buenas costumbres.

Notas docentes

Exámenes de enero

El día 26 comenzarán los exámenes libres de la convocatoria de Enero, en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Laboratorio Mestre

ANÁLISIS CLÍNICOS Y QUÍMICOS. Juan Montilla 13. —Teléfono 69.—Jaén.

JÓDAR Para la «Casa de Don Lope de Sosa»

El Ayuntamiento de Jódar, ha acordado contribuir con la suma de quinientas pesetas, para la suscripción iniciada por la Diputación para la «Casa de Don Lope de Sosa».

Correspondiendo a la iniciativa de la Excm. Diputación, este pueblo ha respondido a ella, teniendo en cuenta lo que representa esa casa, como recompensa a una labor cultural en bien de la provincia.

EL CORRESPONSAL.

PROVINCIA MUNICIPIO

Diputación

Ayer, a las seis, celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Lamonedá, y asistiendo los señores diputados Méndez Orbeago, Las Heras, Vadillos, Pé Jiménez y Ruiz Vilchez.

El secretario señor Alarcón, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se aprueba la corrida de escalas, y por ella se asciende a los funcionarios administrativos señores Pérez, Francés y Morales, a la categoría superior correspondiente.

Se nombra Consejero de la Excelentísima Diputación a don Agustín Expósito, y portero a don Santiago Delgado.

Se desestima la instancia presentada por el solicitante señor Medina, en la que solicita ocupar en el escalafón lugar anterior del que en la actualidad tiene, al amparo de los años concedidos por la comisión, solo para efectos de jubilación.

Se concede la jubilación solicitada por don Miguel Cuenca Alcázar.

Es aprobado el proyecto de presupuesto para convertir en Escuelas el local que hoy ocupa la despensa del Hospicio de Hombres, como así también el presupuesto para reparar unos muros del Hospital provincial.

Se otorgan cinco becas: a don Manuel Amador, don Andrés Medina, don Sixto Santamaría, don Francisco Santamaría y don Baltasar Lara.

También se otorgan las pensiones de doña Ana María de Cuesta, entre sus parientes y otras solicitantes de probada pobreza.

Quedan aprobadas las liquidaciones de cédulas personales de los pueblos de Sabile, Arjona, Lopera, Jamblina, Carchel y Pegalajar.

Es aceptada la propuesta que hace el Ayuntamiento de Jaén, para la cesión de terrenos, con destino a nuevo edificio de Cárcel, en 113,838 pesetas, pagadas 60,000 en metálico, y el resto compensado en atrasos.

El señor Pé, propone que al elevar la propuesta, se haga presente al Ministerio, que la Diputación subvencía a los gastos con 5,000 pesetas, si esta prisión, se elevara a correccional.

Igualmente, se anunciará por 15 días, el concurso para comprar terrenos, con destino a cocherón para maganalarías.

En vista de haber quedado desierto el concurso anunciado para el servicio de beguejas provinciales, se acuerda que este se haga por admistración.

Propuesta del regente de la Imprenta provincial, se nombra auxiliar interino, a don José García Montes, que ha sido meritorio durante ocho años de ese establecimiento.

Se dá cuenta del cuestionario y reglamento para oposiciones a médico-alienista, y se acuerda llevar las bases a la próxima sesión.

Se lee Informe del Sr. Ingeniero de Vías y Obras, en virtud del cual se demuestra son insuficientes técnicas y económicamente, las propuestas que hace don Juan Cámara Estrella, para construir la carretera de Bailén-Málaga, a la estación de Mengíbar (trozo) en 26 000 pesetas, y tres meses de plazo.

Se acuerda sostener el criterio adoptado en la sesión anterior sobre el concurso, para adquirir una máquina opisonadora con destino a Vías y Obras y solicitar de la Jefatura de Obras Públicas, autorización para que en él comiencen las movidas por motor de aceite pesado.

Se desestima una instancia de don Amador Ramírez que reclama contra la plantilla de funcionarios administrativos.

El señor Méndez propone se ocupe el personal a las distintas dependencias y en estas a los negociados respectivos. Así mismo pide que a cada diputado se le facilite lista con nombres de funcionarios y cargo que ostentan.

El mismo diputado solicita que en término de un mes se forme inventario de bienes y valoración de lo que posee la Diputación Provincial, y que este inventario se imprima.

Y por último, el señor Méndez dimite el cargo de visitador del Instituto de Higiene, por virtud de una re-

ciente disposición sobre esta dependencia.

El señor Lamonedá dá lectura a tal precepto y a una carta recibida del Presidente de la Diputación de Segovia, a la que acompaña una moción dirigida al Ministerio de Gobernación, acordándose la separación de este servicio y su vuelta a la antigua brigada Sanitaria.

Se autoriza a la presidencia para librar 221 pesetas mensuales a la Superiora del Hospital, que justificará.

Se acepta una propuesta del regente de la imprenta provincial, para adquirir papel de la Papelera de Cegoma con mayor beneficio que actualmente.

Son nombrados visitadores de la Imprenta provincial, don Angel Méndez, de carreteras, don Inocente Pe y del Hospicio de Mujeres, don Mateo Ruiz.

A propuesta del presidente señor Lamonedá se acuerda ofrecer los señores de la Diputación, a la Asamblea Pro Ferrocarril Jaén-Granada, que tendrá lugar el próximo día 6.

También a propuesta del señor Lamonedá se acordó dar las gracias a la señora Marquesa viuda de la Rambla por las atenciones tenidas con los señores diputados en el «Día de Cazalilla», y termina la sesión, con el acuerdo de enviar circulares a los pueblos de la provincia que aun no han contribuido para el ofrecimiento de la casa a «D. Lope de Sosa».

Ayuntamiento

Ayer se fueron inutilizados 195 kilos de almexas por estar en malas condiciones para el consumo público, a Domingo Catena Muñoz.

La diputación de fiabilidad en la próxima semana estará formada por don Juan de Dios Gámez Puellos, don Bernardo Melero Vizueta y don José Brandi Espino.

En la subasta de carnes celebrada el jueves se autorizó el sacrificio de 40 borregos a 4'12, a don Antonio Hueso; de 80 a 4'20, a don Juan Pedro Toledano y de 60 a 4'22, a don Antonio Hueso.

Neurología

† Falleció en Jaén doña Carmen Pancorbo Gutiérrez, viuda de don Bernabé Casado y madre de don Gregorio Casado Pancorbo, acreditado comerciante y persona muy estimada en Jaén.

La anciana y respetable señora era muy apreciada por sus bondades, y porque fué un modelo de madres y esposas que puso todo su amor en la paz de su hogar y en hacer de sus hijos hombres laboriosos, dignos de general respeto.

Su entierro fué una manifestación de duelo importante.

A su «hijido hijo»; hijas políticas doña Paulina Ortiz y doña Concepción Padín, y demás familia, un pésame muy sincero.

† Ha fallecido don Antonio Sánchez Ezquerro, director de la Sucursal del Banco de España, en Linares. Era persona muy culta y prestigiosa.

En Ubeda falleció también el veterinario militar don Marcos Gámez.

Y al cerrar el número de hoy, nos comunican la triste noticia de la muerte del inspirado poeta, nombre escritor y cronista de Porcuna, don Eugenio Molina y R. de Aguilera.

Siempre hoy para más, enviemos nuestro sentido pésame a las familias dolientes.

† Con motivo de cumplirse mañana 23, el IV aniversario del fallecimiento del respetable señor don Agustín Cobo Parraga, se dirán misas el lunes 24 de nueve a doce, en la Iglesia parroquial de San Bartolomé, en sufragio del alma del finado.

La familia agradecerá mucho a sus amistades la asistencia a dichos actos.

Una agradable excursión a Torredelcampo

Amablemente invitados, ayer a las nueve de la mañana hicimos acto de presencia en la Escuela de Tiro, afecta a la del Centro Comercial de Madrid, situada en la Avenida de Alfonso XIII, en el hermoso salón de «El Norte». Allí saludamos al profesorado de esta Escuela de la que es director el capitán don José Martínez Laflite, secretario y profesor el suboficial don Dionisio Alejo y auxiliares don Manuel Villuendas y don Juan García Olmo. A nuestra llegada, dirigió la palabra a los alumnos, en número de 114 su director, exhortándonos a que cumplieren sus deberes de dignos disci-

pulos de aquel Centro y recomendándoles el más exacto cumplimiento de orden y presentación en el vecino pueblo de Torredelcampo, para donde salían de excursión y ejercicios.

Requeridos por don Juan Parras, alumno de este centro, montamos en un automóvil y fuimos conducidos al pintoresco pueblo donde esperamos a los excursionistas, que dando una prueba de valentía, dado el despacible del tiempo, recorrieron a pie los once kilómetros que le separa de Jaén.

Una compacta muchedumbre, precedida de la Banda municipal acudió a esperar a los alumnos que hicieron su entrada mandados por su director y profesores, marchando al Ayuntamiento donde fueron recibidos por el Alcalde don Francisco Arroyo, el párroco don José Vilches García, el Secretario don Mariano Azahón, el depositario don Andrés Quesada y los simpáticos coadjutores don Pedro Montilla y don Jacinto Muela, y por el alumno de la Escuela y organizador de los actos, que hablan de celebrarse, don Andrés Padilla.

El paso de los alumnos por las calles de Torredelcampo, fué un verdadero acontecimiento. Bien pronto la hermosa plaza del pueblo era insuficiente para contener el personal, que acompañando a los visitantes hicieron su entrada en el ámplio y hermoso templo, donde uno de los alumnos, entregó, en nombre de todos sus compañeros, al párroco señor Vilches, dos artísticos jarrones de plata, como ofrenda a la patrona del pueblo.

El señor cura párroco, con frase galana, llena de unción y armonía, dirigió la palabra a los alumnos, agradeciendo su ofrenda, no por el valor material de ella, pero sí por lo que representaba aquella delicada y devota atención, que en nombre del pueblo recogía emocionado. Hizo una patriótica salutación a los futuros soldados, recomendándoles la fe católica que nunca faltó a los valientes guerreros españoles, y que tantos días de gloria dieron a la patria.

Terminado este simpático homenaje, se dió orden de romper filas por el capitán director, y nos dirigimos al Círculo de «La Unión», donde requeridos por su culto presidente don Francisco Jiménez Padilla, fuimos atentamente invitados, pasando agradables momentos, hasta llegada la hora de la comida, que fué presidida por el virtuoso y culto párroco y muy delicadamente ofrecida por el alcalde Sr. Arroyo.

A las cuatro y media, en los soberbios salones del Círculo «La Unión», fuimos nuevamente invitados a un vino de honor, por el señor Alcalde a quien nunca podremos agradecer bastante sus obsequios y distinciones.

Momentos después, la Iglesia pa-

rrroquial, abrió sus puertas y los alumnos, pasada que fué la lista por el Secretario particular del capitán director, don Francisco Ortega, en correcta formación, penetraron en el templo para adorar a la Patrona.

Dos cornetas y timbales reunieron nuevamente al pueblo que invadió la plaza y entre vítores a España, al Alcalde y al párroco, se organizó la marcha hacia la estación, acompañados de la Banda Municipal y de un numeroso público que invadía las calles del tránsito y los andenes.

Al arrancar el tren repitieronse los vívas y clamaciones, a los que el Capitán Director respondió con palabras de gratitud y reconocimiento.

En resumen, el pueblo de Torredelcampo, cumpliendo como siempre hidalgo y hospitalario. Sus autoridades celosas y dignas no dejando un solo momento de ofrecernos sus bondades. Y por último, nuestra impresión con respecto a la enseñanza que por la Escuela de Tiro le ofrece, la creemos inmejorable. La competencia del profesorado se refleja en los alumnos, que no solo son soldados perfectos, sino hombres que reciben a la par saludables enseñanzas ciudadanas y principios severos en disciplina, de comportamiento social y de una fe viva y latente en su educación religiosa.

Nuestra enhorabuena al Sr. Martínez Laflite, que hacemos extensiva al profesorado a sus órdenes.

J. Martínez Armenteros.

Información

—Tenemos excelentes noticias de la Memoria, que profusamente ilustrada con fotografías eleva a la dirección general de Bellas Artes, dando cuenta de los trabajos el Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Nugué.

—Por la Sección administrativa, han sido nombrados Maestros Interinos:

Don Pedro Padilla Gutiérrez, de Andújar; don Juan Palacios Zaragoza, de Siles; don Arturo Guzmán Saucedo, de Aídequemada; don Pedro López Soriano, de Bobadilla; doña Manuela Altuna Bengoechea, de Luján; doña Ana María Jiménez Contreras de Carboneros; doña Magdalena Alcázar Angula, de Torres; doña Matilde Cerezo Goday, de Bailén; doña Trinidad Trujillo Manzanedo, de Ubeda; doña Magdalena Prieto Molina de Jabalquín.

—Después de pasar unos días girando visita ordinaria de inspección en esta principal de correos, ha regresado a Madrid el inspector señor Rojas y los oficiales señores Martínez, Carmona y Martín.

Talleres litográficos de PATRIA.—Jaén

Hermosura sin ocaso

Cada mujer puede tener un cutis hermoso y suave, empleando diariamente nuestra Crema para el cutis, vigorizada con el Radium-Elemento, cuyo maravilloso poder terapéutico está bien conocido.



Perfumería RADIUM. Apartado 579 BARCELONA

JAEN, D. Lorenzo Ramirez Duro, Martínez Molina, 26. LINARES, D. Pascual Garcia Aviles, Ramon y Cajal, 4. TORREPEROGIL, D. Pablo Martinez, calle Virgen, 2. UBEDA, D. Manuel Delgado Barrera, Bazar.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.' and 'Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.' Also includes 'Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Advertisement for Leche condensada 'La Lechera'. Includes text: 'Para todos los usos domésticos' and 'Toda ama de casa podrá improvisar cualquier receta culinaria o postre casero valiéndose de este gran auxiliar que ahuyenta todo peligro de adulteraciones e impureza. No deben faltar en toda despensa unos botas de la más pura y rica de las leches, la Leche condensada "La Lechera"'. Also features an image of a woman in a kitchen and a can of condensed milk.

“AUTOMOVILISTAS”

La Casa MICHELIN ha lanzado al mercado dos nuevas medidas en sus neumáticos a recomendar

La 720X120 «Confort», que se monta con cámara de 715X115, en reemplazo de la cubierta 715X115. PRECIO: Pesetas 132'00.
La 740X140 «Confort», que se monta con cámara de 730X130, en reemplazo de la cubierta 730X130. PRECIO: Pesetas 175'00.

El empleo de la 720X120 se recomienda cuando el peso por eje sobrepasa de 500 kgs., y la de 740X140, cuando exceda de 700 kgs., también por eje, en los coches Citroën, Renault, Fiat, etc., especialmente con carrocería de conducción interior.

Stokista oficial en Jaén **MIGUEL BERRO GAMEZ** "Garage España", - Deán Mazas, 10
Sucursales en GRANADA, UBEDA y MANCHA REAL

Específicos autorizados por la Inspección General de Sanidad

"SORCIR" Medina
Tónico reconstituyente por excelencia

Indispensable en la INAPETENCIA, NEURASTENIA, CONVALESCENCIAS, EPOCAS DEL DESARROLLO y siempre que sea necesario reparar las fuerzas perdidas.

Farmacéutico Propietario y Preparador, L. MEDINA MONTOTOYA (Málaga)

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías
Depósito en Jaén: Centro Farmacéutico.

CASA TROYANO

MAQUINAS DE ESCRIBIR IDEAL B. y ERIKA, de gran perfección y funcionamiento Cronométrico. Última creación de la industria alemana.

Bicicletas de marcas de primer orden, a toda prueba.

MAQUINAS DE HACER MEDIA, la mejor, es más práctica pues con ella se asegura el bienestar de una familia; al contarlo y a plazos; la enseñanza de estas máquinas, gratis; ventajas que sólo en esta casa.

MAQUINAS PARA COSEAR, GRITZNER, la mejor del mundo; no tiene rival.

Accesorios de todas clases.

De venta en Jaén, Martínez Molina 37; Mengibar, Cruz Blanca, 9; casa «Troyano».

CHEVROLET

NUEVO Y MEJOR

Disponemos de los nuevos modelos de esta respetable marca con 83 modificaciones que se han introducido para que sea un automóvil de primera calidad y de un valor intrínseco jamás igualado por ninguna otra fábrica.

Agentes exclusivos para Jaén y su provincia, **MARTOS-AUTOMOVIL, Martos.**



Talleres de Carretería, Herrería, Mecánica y Cerrajería

Juan de Dios Gámez Puerta
(Sucesor de hijos de Juan de Gámez)

Construcción en toda clase de carros.—Materia para molinos harineros y accesorios.—Atados modernos de acero y demás material agrícola.—SOLDADURA AUTÓGENA.—Herraje para construcciones y para instalaciones eléctricas.

Almacén de maderas para carpintería y ebanistería y demás industrias similares.

Fábrica de aserrar movida por electricidad. Talleres, almacén y Fábrica, Carretera de Granada, 14 y 43. Teléfono 55.

Escritorio: San Jerónimo, núm. 7. Frente a la Plaza de Toros.—JAÉN.

Marmelera

Taller de Lápidas y Mármol

Se construyen Mausoleos, Chimeneas, Fuentes Escaleras, Rejas, Salsitas, Fregaderas, Bidas, Zocalos y Tableros para Muebles. Especialidad en Lápidas de todas clases, con relieve y las imágenes que se deseen.

Bajos del Teatro Cervantes
JAÉN

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

“PATRIA”

Se sirven a vuelta de correo, Libros de contabilidad municipal. Pedidos al Gerente de “PATRIA... — JAÉN

Fábrica de Tejidos

Francisco Muñoz

Se hacen toda clase de encargos con prontitud y esmero.

LOS ROMEROS, 20.—JAÉN

“PRODUCTOS AGUILA ROJA”



La mejor crema para el calzado

De venta en los establecimientos de Jaén, D. Manuel Martínez y Martínez, calle Alamos, D. Sebastián Ruiz Duró, calle Alamos y Matadero; Don Juan S. Collar Puerta Barroja y D. Juan de Dios de la Casa, Carrera.

Crédito Industrial Mercantil S. R.

Capital 20.000.000 de pesetas. Madrid: Alcalá, 35 1.º

Fabricación de Muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

Talleres tipográficos PATRIA

Papeleras de madera, con persiana 35 pts.
Papeleras de madera, tamaño holandesa. 11'50 »
Papeleras de madera, tamaño medio holandesa. 10'50 »

Pedidos al gerente de “PATRIA... — Bernabé Soriano, 20. — JAÉN.

JUAN ANGUITA GALAN

(Antigua Papelera de Romero)

Plaza de San Francisco, 19

TELÉFONO 107

LA IBERICA

Fábrica de estado de Juan Molinos

Alamos y Parra 1. Jaén.

“PATRIA”

Órgano provincial de la Unión Patriótica

GRANDES TALLERES TIPOGRAFICOS PROPIOS
Bernabé Soriano, 20. — JAÉN

Dirijase la correspondencia al presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica y la administrativa al Gerente: Miguel Cuenca de Arévalo, Teléfonos 14 y 58.

“CANTABRIA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: MADRID: Sevilla, 12 y 14

Capital suscrito: Ptas. 1.000.000 completamente desembolsado

Autorizada a operar por R. O. de 11 de Diciembre de 1920 en el ramo de Transportes, y por R. O. de 12 de Enero de 1922 en el de Incendios.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que ordena la Ley, de Ptas. 200.000 efectivos, en valores del Estado español, y a disposición del Sr. Ministro del Trabajo para garantía de sus operaciones.

En poco más de dos años y medio, que lleva operando, ha abonado a sus asegurados siniestros, por un total de Ptas. 428.900,39.

Su Consejo de Administración está formado por los señores siguientes:

Presidente
Excmo. Sr. D. Ramón García y López, ex-Banquero y Propietario, Madrid.

Vicepresidente
D. José Fuente Díaz-Esteban, Armador y Propietario de minas, Asturias.

Secretario
Ilmo. Sr. D. Francisco García Baxter, Abogado y Director general para España de la Sociedad de Seguros «La Surtis», Madrid.

Vocales
Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzó, Barón de Grado, Oviedo.
Ilmo. Sr. D. Luis Cienfuegos Bernado de Quiros, Teniente Coronel, Director de las Reales Caballerizas, Madrid.
D. Eduardo Hidalgo García, Propietario, Asturias.
Dña. Alejandra Berenguer Fuste, Comandante, Director de la S. A. «Perfumería Floralis», Madrid.
D. Luis González Hervero, propietario, Oviedo.
D. Tomás Aliende y Allende, Abogado y propietario, Madrid.
D. Luis Zeza Herrero, Abogado, Director general en España de la Compañía de Seguros «Excelsior», Madrid.

Delegado para la provincia de Jaén: D. BARTOLOMÉ PERALES, León y Llerena 12. Autorizada por la Comisión General de Seguros.

“EL DIA”

Compañía anónima de seguros de incendios.—Domicilio social: BARCELONA

Capital Social: 200.000 de pesetas, subdirector de la provincia: Jaén

D. JUAN ALCALA ZAMORA

Almacén de Cementos y Mortaros

Indolitos, Ladrillo hueco y prensado, Rascilla, Tejas, Atizores, Baldosines y toda clase de materiales.

Hipólito Aguilar Ramiro

ROLDAN Y MARIN, 6.—Teléfono 368.
(Frente al Cuartel de la Guardia civil de Calallería).—JAÉN.

Taller de Pinturas

Estilo Kambor Pérez

Especialidad en composuras y grabado. Precios económicos.

Plaza S. Bartolomé, 2.—JAÉN

Gran Hotel “La Madrileña”

Hijos de Ildefonso García

Herrado, 51.—JAÉN—Teléfono 43

La clientela agradecida propaga el



Elixir CALLOL

Amigo DÉBIL tome

Restaura el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Cómpralo hoy mismo. — Solo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Talleres tipográficos “PATRIA”

Calendario bufet de mesa con aparato y blot sueltos.

Pedidos al Gerente de “PATRIA... — JAÉN

José Muñoz Ramos

Corredor de aceites y cereales, colegiado de esta plaza

Martínez Molina, 144.—Mod.—Jaén. Teléfono

Haga V. sus compras en casa de

JUAN CUBERO

Accesorios de automóviles, Lubrificantes Vacuum, Cordelería de cáñamo y de esparto, Colgaduras, Uniones metálicas, Guarniciones, Monturas, Cueros, Correas para maquinaria, Lonas, Alpacatas, Jelmería. Julio Burell 8 y 10, Jaén. Teléfono 25.

Vivida e Hijos de Iberia Cancio

Agencia general de negocios

Tablero, 4. 1.ª drcha. JAÉN

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

La medicina por la experiencia y el tiempo porque tonifica, ayuda a las digestiones y garantiza las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, GASTRITIS, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, FLATULENCIAS, DIARREA, COLICITIS

Única como antídoto de la acidez gástrica y de la indigestión. Hecho en Italia y es el más eficaz para el estómago y los intestinos.

Venta: Serrano, 30, Farmacia “MADRID” y principales del mundo